



H. Cámara de Diputados
ENTRE RÍOS

**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE
RÍOS**

RESUELVE:

Artículo 1° - Solicitar al Poder Ejecutivo que, por intermedio del organismo que corresponda, se instrumenten las gestiones necesarias tendientes a la instalación de un cajero automático del Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. en la localidad de Colonia Ayuí, Departamento Concordia.

Artículo 2° - Comuníquese, etc.



H. Cámara de Diputados
ENTRE RÍOS

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

El cajero automático es un servicio que ofrecen los bancos para realizar operaciones y transacciones consideradas de mayor frecuencia, entre las que se destacan: el retiro de dinero en efectivo, consulta de saldos, servicios relacionados con operaciones por Internet o *home banking*, entre otros.

Las instituciones bancarias han puesto al alcance de los usuarios una vasta red de cajeros distribuidos de manera estratégica para garantizar que el cliente tenga a la mano la posibilidad de disponer de su dinero en cualquier momento las 24 horas del día y los 365 días del año.

La Provincia de Entre Ríos, al suscribir un acuerdo con el Banco de Entre Ríos S.A. como agente financiero, debe prestar el servicio de forma eficiente en toda la Provincia. Poniendo especial atención en aquellas zonas que comprenden grandes centros poblacionales.

Implementar este mecanismo en Colonia Ayuí devendrá en una notoria mejora de la calidad de vida de quienes residen allí (aproximadamente tres mil quinientos habitantes). Este municipio del departamento Concordia no cuenta a la fecha con un cajero en un radio de 25 km debiendo trasladarse a localidades aledañas para acceder al servicio. Asimismo se destaca que se han realizado innumerables gestiones, todas ellas infructuosas, por parte de diferentes instituciones del Gobierno y vecinos del lugar a los fines de resolver esta necesidad.

La finalidad del presente proyecto es acercar los servicios bancarios a una de las localidades del Departamento que más ha incrementado su densidad poblacional al igual que su desarrollo turístico en los últimos tiempos. Valorando las razones anteriormente



H. Cámara de Diputados
ENTRE RÍOS

expuestas se hace necesaria la incorporación de un cajero automático.

Por las razones expuestas, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de resolución.